

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 - 589

SALTA, 7 de junio de 2010

EXPEDIENTE N° 10.272/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la ING. AGR. LELIA LOZANO y DR. ANDRES TALAMO, Directora y Codirector del trabajo de Seminario de Integración del alumno SOLDINI, GUILLERMO FABRICIO - L.U.N° 406.079 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991 - por el cual solicitan la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento vigente;

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, el Director propuesto eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 4 vta., obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja la integración del tribunal que entenderá en la evaluación, Directora, Codirector y título del trabajo de Seminario de Integración del alumno;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Seminario de Integración, que desarrollará el alumno SOLDINI, GUILLERMO FABRICIO - L.U.N° 406.079 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991 - titulado: "EFECTO DE LA FERTILIZACION CON ESTIERCOL BOVINO EN LA PRODUCCION DE JOVENES BROTES (NOPALITOS) DE LA PLANTA DE TUNA (*OPUNTIA FICUS-INDICA L. MILL*) EN HUERTA DEL VALLE DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA", con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. MIRIAN VISUARA
 ING. SILVIA ANA CARLA CRAVERO
 ING. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH

SUPLENTE: ING. CARLOS BOLDRINI
 ING. MARITZA VACCA MOLINA
 ING. CARLOS HERRANDO

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 - 589


SALTA, 7 de junio de 2010

EXPEDIENTE N° 10.272/2010


ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Seminario de Integración la **ING. LELIA LOZANO**, docente de la cátedra de Horticultura de la Escuela de Agronomía y como Codirector el **DR. ANDRES TALAMO**.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumno, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



LIC. ALFREDO LUIS CASTILLO
V I C E D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES